



CEMENTO
ULTRACEM

PROTOCOLO PARA
RECEPCIÓN DE MATERIAS
PRIMAS EN BÁSCULA

PROTOCOLO PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN BÁSCULA F.V. 13-08-2025 VERSIÓN 8

*Este protocolo aplica para Planta Galapa, Planta Barranquilla y Planta Cartagena
Las actualizaciones de este protocolo podrán consultarse directamente en el portal de proveedores
en la sección "DOCUMENTOS"*

El cumplimiento del presente protocolo es responsabilidad del proveedor de Materias Primas y del Transportador

En cumplimiento de la Resolución 004100 del 28 de Diciembre del 2004 del Ministerio de Transporte, Ultracem recibirá los vehículos que cumplan con los límites de pesos y dimensiones de transporte terrestre automotor de carga por carretera para su operación normal de la red vial a Nivel Nacional

Los vehículos que superen el Peso Bruto Vehicular máximo permitido para su configuración no serán recibidos en las plantas de Ultracem (Galapa, Barranquilla y ZF)

Las remisiones de despacho del Proveedor deben ser electrónicas, siguiendo las instrucciones del protocolo de Materias Primas que ingresen por Báscula que se describe a continuación.

PROVEEDOR (ORIGEN DEL DESPACHO)

→ El Proveedor debe enviar la Remisión de despacho a ULTRACEM de manera digital: escaneada en formato PDF o JPG al momento que el vehículo sale del origen.

→ La Remisión Escaneada debe ser legible y debe contener:

- Fecha y hora de envío,
- Nombre del Proveedor
- Material: Código del Ítem de la Orden de Compra y Descripción
- Número de Orden de compra
- Placa del vehículo que transporta
- Nombre legible del Conductor: no se aceptarán firmas
- Número de cedula del conductor
- Cantidad despachada (Si tiene Bascula).

→ Nombre del documento: La Remisión Escaneada debe ser guardada con la siguiente estructura:

Nombre del Documento: REM No. DOCUMENTO - PLACA - PROVEEDOR – MATERIAL.pdf

PROTOCOLO PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN BÁSCULA F.V. 13-08-2025 VERSIÓN 8

Ejemplo: REM 222 - XYZ 832 - CANTERA LA FRAGUA – CALIZA.pdf

→ Destinatarios del Correo: Báscula Ultracem y Control de Acceso Ultracem (portería), así:

Planta Galapa: bascula@ultracem.co y seguridadfisica@ultracem.co

Planta Barranquilla: basculabaq@ultracem.co basculabaq2@ultracem.co y seguridadfisica@ultracem.co

Planta Cartagena: basculacartagena@ultracem.co y kcoronado@ultracem.co

→ El asunto del correo debe especificar que lo que envían es una remisión. Por lo tanto, siempre deben escribir la palabra “**REM**” y luego el número de la remisión, Placa del vehículo, Proveedor y Material, así:

Asunto: REM No. DOCUMENTO – PLACA – PROVEEDOR – MATERIAL

Ejemplo: REM 222 - XYZ 832 - CANTERA LA FRAGUA - CALIZA

→ Si el correo electrónico con la remisión no ha sido recibido, el vehículo no podrá ingresar a planta.

CONTROL DE ACCESO (ULTRACEM)

→ Vigilancia y/o Operador de Báscula permitirá el acceso a los vehículos previa validación de la recepción de la Remisión digital de la mercancía, por Consulta de los correos enviados por el Proveedor.

→ Los transportadores tendrán prohibido descender del vehículo cuando ingresen a planta.

→ Vigilancia y/o SSTA verificará que el transportador cumpla con los requisitos SSTA establecidos, previo al ingreso a nuestras instalaciones:

- Seguridad social integral (**EPS, AFP, ARL**) vigente y documentos del vehículo.
- Vehículo registrado-Autorizado por la empresa transportadora en ULTRACEM

PROTOCOLO PARA RECEPCIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN BÁSCULA F.V. 13-08-2025 VERSIÓN 8

Si el Conductor no coincide con el nombre registrado en la Remisión al momento de Ingresar a Ultracem, debe notificarlo a vigilancia antes de ingresar. Vigilancia informará al Operador de Báscula.

TOLERANCIAS BÁSCULA DE ULTRACEM VS. BÁSCULA PROVEEDOR

Por norma general, las materias primas se reciben y se pagan por el peso de báscula de Ultracem. Para las recepciones de materias primas por báscula con peso anunciado por el Proveedor (Peso Báscula de Proveedor) se acepta una tolerancia máxima del +/-1% por camión.

Recepción por Báscula: El operador de Báscula no debe dejar ingresar ningún camión que exceda la tolerancia +/-1%, sin hacer previamente: Re-pesaje y verificación en otra báscula de Ultracem. Si el Peso neto supera el +/-1% debe quedar anotación de posibles causas. Ultracem notificará al proveedor y procederá a Solicitar el ajuste (PQR)

Es indispensable que los proveedores envíen a Ultracem los certificados de calibración de sus básculas como requisito ante cualquier reclamo relacionado con el peso de las básculas: Tolerancias excedidas, Multas impuestas al transportador, etc.

BÁSCULA PESO LLENO

- El transportador ubica el vehículo en báscula para pesaje. El conductor debe permanecer en el vehículo.
- El Operador de Báscula, consulta la remisión electrónica del proveedor en línea o en el correo con la Placa del Vehículo.
- El Operador de Báscula procede a pesar el vehículo lleno (Tránsito) de acuerdo con los datos de la remisión electrónica
- Si el vehículo cumple con el peso bruto vehicular máximo permitido (**PBV**) se dará ingreso para descargue, en caso contrario **NO SERÁ RECIBIDO**.
- Se verificará la tolerancia vs. Peso anunciado si lo hay.
- El transportador debe esperar autorización del Operador de Báscula para ingresar al área de descargue.
- El transportador debe dirigirse primero al área de descarpe, solo podrá bajarse el Conductor que manipule sistema para los camiones con autodescarpado.

PROTOCOLO PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN BÁSCULA F.V. 13-08-2025 VERSIÓN 8

DESCARGUE

- El transportador debe trasladar el vehículo al sitio de descargue
- El jefe de Patio y/o el operador de Cargador autorizan el punto de descargue.
- El transportador tiene prohibido descender del vehículo.

BÁSCULA PESO VACIO

- El transportador ubica el vehículo en báscula para pesaje.
- El transportador debe permanecer en el vehículo.
- El Operador de Báscula procede a pesar el vehículo vacío
- La bascula descuenta las Humedades excedidas de los materiales con humedad máxima controlada con base a las mediciones de Calidad.
- El Operador de Báscula procede a realizar el ingreso de la Materia prima al ERP.
- A la Salida de las plantas Vigilancia imprime el ticket de Pesaje y se lo entrega al Transportador para que este realice su cobro de flete.
- Antes de Salir de planta, el Conductor debe verificar que la información del Ticket de Báscula se encuentre correcta.
- Información de Recepciones por básculas para facturar:

Ultracem suministrará semanalmente a los Proveedores de transporte la información de las materias primas recibidas para que pueda facturar.

El proveedor de materias primas podrá ingresar al portal de Proveedores y consultarlas y descargarla en cualquier momento. También podrá solicitar el envío semanal de las recepciones.

CONTABILIZACIÓN DE FACTURAS DEL PROVEEDOR

- Contabilidad verifica todos los tickets (viajes) facturados cumplan con las Tolerancias +/-1%.
- En el caso contrario devolverá la factura
- En caso de ser necesario se le solicitará el ajuste al proveedor (PQR).